

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1595-M

Quito, D.M., 26 de julio de 2024

PARA: Sr. Fidel Angel Chamba Vozmediano
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL CHAMBA VOZMEDIANO FIDEL ANGEL

Sra. Mgs. Diana Lizeth Cruz Murillo
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL CRUZ MURILLO DIANA LIZETH

Sr. Hector Enrique Cueva Cueva
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL CUEVA CUEVA HECTOR ENRIQUE

Sra. Estefania Cristina Grunauer Reinoso
Concejala Metropolitana
**DESPACHO CONCEJAL GRUNAUER REINOSO ESTEFANIA
CRISTINA**

Sra. Diana Elisa Vargas Estrella
Concejala Metropolitana
**DESPACHO CONCEJAL IBARRA GONZALEZ ADRIAN
ANTONIO**

Sr. Christian Mauricio Cruz Rodríguez
Administrador General
**ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL GAD DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO**

Sr. Ing. Carlos David Moya Cepeda
Director Metropolitano (S)
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA

Sra. Econ. Diana Julieta Arias Urvina
Directora Metropolitana
DIRECCIÓN METROPOLITANA TRIBUTARIA

Srta. Mgs. Grace Ximena Rivera Yanez
Secretaria General de Planificación
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1595-M

Quito, D.M., 26 de julio de 2024

Sr. Ing. Alex Daniel Pérez Cajilema
Secretario de Movilidad
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Sra. Ing. Claudia Patricia Otero Narvaez
Gerente General
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y
OBRAS PÚBLICAS

Mba. Washington Gerardo Martínez Suasnavas
Tcnl. de Policía de E.M. (SP) - Director General Metropolitano de
Tránsito
AGENCIA METROPOLITANA CONTROL DE TRANSPORTE
TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

Sr. Dr. Fausto Andrés Segovia Salcedo
Procurador Metropolitano
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO

ASUNTO: CONVOCATORIA A LA SESIÓN No. 022 EXTRAORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE PRESUPUESTO, FINANZAS Y TRIBUTACIÓN

CONVOCATORIA A LA SESIÓN No. 022 - EXTRAORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE PRESUPUESTO, FINANZAS Y TRIBUTACIÓN

- EJE DE GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD -

Por disposición del señor Presidente de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, Concejal Fidel Chamba Vozmediano y de la Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, Dra. Libia Rivas Ordóñez, de conformidad con los numerales 4, 8 y 9 de los artículos 27, 64 y 66 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones de la Secretaria General del Concejo, me permito convocar a las señoras y los señores Concejales miembros de la Comisión en mención, a la Sesión No. 022 – Extraordinaria, a realizarse el día **lunes, 29 de julio de 2024 a las 10H30**, de manera virtual, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1595-M

Quito, D.M., 26 de julio de 2024

1.- Conocimiento de los informes presentados por las diferentes Entidades Municipales en cumplimiento de la Resolución No. SGC-ORD-025-CPF-002-2024 de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, en relación al tratamiento del Proyecto de *“ORDENANZA METROPOLITANA MODIFICATORIA DE LA CODIFICACIÓN DEL CÓDIGO MUNICIPAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO QUE SUSTITUYE EL CAPÍTULO VIII DEL TÍTULO IV DEL LIBRO III.5, DE LA TASA POR LA UTILIZACIÓN DEL ACCESO CENTRO NORTE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y DEROGATORIA DE LOS CAPÍTULOS IX Y X DEL TÍTULO IV DEL LIBRO III.5, RELACIONADAS CON LAS TASAS POR EL USO DE LA VÍA PÍNTAG – EL VOLCÁN, Y LA VÍA QUE CONDUCE A LLOA”*.

IMPORTANTE:

Nota 1: El link para acceder a la sesión en el día y hora prevista es el siguiente: <https://tinyurl.com/yf6j2azw>

Nota 2: La documentación correspondiente la puede encontrar en el siguiente link: <https://t.ly/uUtf3>

Nota 3: En caso de requerirse proyectar presentaciones o entregar alguna información relacionada con la convocatoria, se solicita a los invitados y/o comparecientes, remitirlas con la suficiente anticipación directamente a las y los Concejales Metropolitanos miembros de la Comisión y con copia a esta Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, con la finalidad de que las autoridades que conforman esta Comisión cuenten con la respectiva información, petición que se realiza al amparo de lo señalado en el artículo 54 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Nota 4: A los invitados y/o comparecientes, se les recomienda realizar su confirmación, presentación de excusas o delegación, según corresponda, por escrito y de manera previa al inicio de la sesión (de preferencia se requiere la asistencia de los titulares o máximas autoridades), conforme lo determina el artículo 67.14 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Particular que informo para los fines pertinentes.



Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1595-M

Quito, D.M., 26 de julio de 2024

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Abg. Norma Karina Villavicencio Rivadeneira
SECRETARIA DE COMISIÓN
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Referencias:

- GADDMQ-DC-CVFA-2024-0934-O

Copia:

Sr. Adrian Antonio Ibarra Gonzalez
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL IBARRA GONZALEZ ADRIAN ANTONIO

Sra. Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

